

TRIBUNAL Nº 1

ESPECIALIDAD: 594 441. CANTO APLICADO AL ARTE DRAMÁTICO

TURNO DE ACCESO: INGRESO LIBRE

Características de la parte A de la primera prueba de la fase de oposición.

De acuerdo con la convocatoria consistirá en:

“Interpretación de un número no inferior a cuatro obras, de variado género y estilo de las incluidas en un repertorio que deberá ser aportado por el aspirante. Estas obras serán elegidas por el tribunal entre las incluidas en dicho repertorio. Este abarcará necesarimente obras en diferentes idiomas y deberá ser representativo de las aplicaciones e influencias del canto al teatro. Además deberá contemplar un análisis de las herramientas que requiere cada una de las obras que se presentan. Asimismo deberá contestarse a cuestiones técnicas, metodológicas y didácticas que sobre dicha práctica formule el Tribunal. (ANEXO IX)

EJERCICIOS DE LA PARTE “A” DE LA PRIMERA PRUEBA

1º.- El aspirante entregará un repertorio que abarcará como mínimo 12 obras, en diferentes idiomas, y deberá ser representativo de las aplicaciones e influencias del canto al teatro. Además, deberá contemplar un análisis de las herramientas musicales y expresivas que requiere cada una de las obras que se presentan. (Parte A-1 de la primera prueba).

2.- El aspirante interpretará 7 obras, representativas de diferentes géneros y estilos, seleccionadas por el tribunal del repertorio presentado por el opositor. (Parte A-2 de la primera prueba)

3º.- Finalizado el ejercicio práctico, el Tribunal planteará al aspirante cuestiones técnicas, metodológicas o didácticas, relacionadas con las obras interpretadas. (Parte A-3 de la primera prueba)

Es responsabilidad del aspirante aportar el acompañamiento que precise.

No está permitida la introducción al recinto de la prueba de aparatos de grabación de ningún tipo, ni de teléfonos móviles, reproductores, ordenadores, PDAs, o similares.

Murcia, 12 de junio de 2015

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA